

D. _____, mayor de edad, con documento nacional de identidad nº. _____, actuando en nombre propio (o en representación de _____), y con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, nº. _____, piso _____, C.P. _____ y tlfno _____,

EXPONE.

PRIMERO. Qué, con fecha _____, le fue concedida licencia nº. _____/_____ para realizar obras en _____ (solar / inmueble) situado en la calle _____ nº. _____ de esta población, que consistían en _____, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto _____ y visado por el Colegio correspondiente, y bajo la dirección técnica del _____ D. _____, con un presupuesto total de _____ euros.

SEGUNDO: Con fecha _____, se terminaron las citadas obras.

TERCERO: Acompaño junto a la solicitud de licencia de ocupación los siguientes documentos:

- Certificado del final de obras (firmado por el Director técnico de las mismas en el que se acredita que las obras se han ajustado a la licencia).
- Solicitud de alta del inmueble en el Catastro.
- Justificante del ingreso en la cuenta corriente del Ayuntamiento nº. C.C.C. 3081-0138-66-2460754027 de la tasa correspondiente según escala establecida en el art. 13 de su ordenanza reguladora y que al dorso se establece:

Por lo expuesto

SOLICITO

Que de conformidad con el artículo 169.1.a) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla La Mancha, se me conceda la correspondiente licencia de primera utilización y ocupación, y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Artículo 13.- La expedición de las licencias a que se refiere la presente ordenanza, dará lugar a la liquidación de tasa por importe de:

Cada vivienda individual o local hasta 200 m ²	150.00 euros
Cada vivienda individual o local de 201 m ² hasta 500 m ²	250.00 euros
Cada vivienda individual o local de 501 m ² hasta 1000 m ²	350.00 euros
Cada vivienda individual o local de 1001 m ² en adelante	450.00 euros